



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DOCTOR FRANCISCO TERNERA BARROS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **PROMOVIDA POR JESÚS MARÍA VARGAS CADENA, QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADO DE MISAEL CORTÉS VANEGAS Y CARLOS ALBERTO CORTÉS HERNÁNDEZ CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA, CON EL RAD. NO. 11001020300020230181000 STC4795-2023**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, **INCLUIDOS EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA, LUZ ESTHER OLAYA, ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA DE TRES PASOS - ASOTRESPASOS-, JOSÉ CORTES SAENZ, CARLOS ALBERTO CORTES HERNÁNDEZ Y BANCO AGRARIO DE COLOMBIA** Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, DENTRO **DEL proceso con radicado 410013103005201500158 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

